PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEPA MATEO HERNÁNDEZ



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEPA MATEO HERNÁNDEZ										
CÓDIGO: 37008746										
DIRECCIÓN: C/San Antonio de Texas, 2										
LOCALIDAD: Béjar										
PROVINCIA: Salamanca										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☒	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Carlos Iglesias Alonso										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 23/10/2026

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

1.1. Objetivos Generales:

1. **Garantizar el acceso, la permanencia y el retorno al sistema educativo de todas las personas adultas**, promoviendo la igualdad de oportunidades independientemente de su situación personal, social, económica, cultural, género, edad o discapacidad, y reforzando la orientación previa a la matrícula y la prevención del abandono.
2. **Fomentar una educación inclusiva y en valores que potencie el desarrollo personal, social y el bienestar del alumnado**, integrando el desarrollo emocional, cognitivo y social en los currículos y actividades, y promoviendo una cultura de paz, diálogo y resolución pacífica de conflictos.
3. **Impulsar la cualificación profesional y la empleabilidad del alumnado, facilitando la orientación académica y profesional**, promoviendo programas que respondan a las demandas del mercado laboral y reforzando la coordinación con entidades del entorno.
4. **Garantizar la atención a la diversidad y el éxito académico mediante estrategias organizativas y metodológicas que aseguren la equidad, la inclusión y la accesibilidad educativa**, con una detección temprana de necesidades y un seguimiento activo y coordinado del alumnado.
5. **Fomentar la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa**, garantizando la transparencia, la comunicación interna, la toma de decisiones

colaborativa y una distribución equitativa de responsabilidades entre el profesorado.

6. **Promover actividades complementarias y extraescolares vinculadas al currículo**, planificadas de forma coordinada y accesibles a todo el alumnado, que enriquezcan el aprendizaje, la convivencia y el sentido de pertenencia al centro.
7. **Estimular la innovación educativa mediante metodologías activas e interdisciplinares adaptadas a las características del alumnado adulto**, y potenciar la formación continua del profesorado en nuevas metodologías y proyectos de innovación.
8. **Impulsar la digitalización educativa y la competencia digital del alumnado y del profesorado**, garantizando el uso eficaz de los recursos tecnológicos, su integración sistemática en las enseñanzas y un uso responsable y crítico de la inteligencia artificial.
9. **Fortalecer la colaboración con entidades del entorno, sociales, culturales y administrativas**, para integrar el centro en la vida local, mejorar su proyección educativa y garantizar unas condiciones adecuadas de seguridad y habitabilidad en los espacios municipales donde se imparten enseñanzas.
10. **Establecer redes de colaboración con otros centros e instituciones que favorezcan el intercambio de buenas prácticas**, los proyectos conjuntos, la mejora formativa del profesorado y la proyección europea del centro.

1.2. Objetivos específicos:

1. **Difusión de la oferta formativa**. Difundir ampliamente la oferta formativa, con especial atención a las enseñanzas de Secundaria y a las que registran descenso de matrícula. Se diseñarán nuevos canales de captación que complementen los ya consolidados, se implicará al Ayuntamiento, a los servicios sociales y a otras entidades locales. *(OG 1, 9)*
2. **Orientación previa a la matrícula**. Implantar un protocolo de asesoramiento individualizado previo a la matriculación que permita ajustar la elección formativa al nivel real y a la disponibilidad del alumnado. Se consolidará además el procedimiento de Valoración Inicial (VIA), incluida la valoración de actitudes cuando sea necesaria. *(OG 1, 4)*
3. **Absentismo, abandono y puntualidad**. Revisar el protocolo de absentismo y abandono escolar para actuar desde las primeras señales de desvinculación, intensificando la coordinación entre tutores, orientación y equipo directivo, con especial atención al alumnado de ESPA y ESPAD. Se establecerán además medidas para promover la puntualidad y el aprovechamiento del tiempo lectivo. *(OG 1, 4)*

4. **Seguimiento individualizado del alumnado**. Reforzar el apoyo individualizado mediante entrevistas personales, tiempos específicos de coordinación docente al inicio de cada cuatrimestre para el seguimiento de los Planes de Intervención Individualizados, y acciones tutoriales específicas. Se implantará el Consejo Orientador al finalizar la ESPA y se mejorará la información inicial al alumnado de ESPAD a través de la información facilitada en las tutorías de inicio de curso, las guías y llamadas individuales de los tutores y la coordinadora de distancia. *(OG 3, 4)*
5. **Actualización del Reglamento de Régimen Interior**. Iniciar la revisión del RRI con la participación de toda la comunidad educativa. Se incorporarán criterios sobre puntualidad y asistencia del alumnado, acceso a las actividades complementarias o uso de permisos por asuntos particulares. *(OG 5)*
6. **Comunicación interna y organización docente**. Mejorar la comunicación interna y la coordinación docente. Se recordarán al inicio de curso las funciones de todos los cargos y órganos de coordinación, y se reforzará la acogida al profesorado de nueva incorporación. *(OG 5)*
7. **Planificación de actividades complementarias**. Planificar en septiembre las actividades complementarias y extraescolares, asignándolas por departamentos para distribuir equitativamente la responsabilidad organizativa y evitar la concentración de salidas. Se informará al alumnado con antelación y se aplicarán criterios transparentes de acceso. *(OG 5, 6)*
8. **Participación del alumnado de Secundaria**. Organizar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la implicación del alumnado de ESPA. *(OG 2, 6)*
9. **Convivencia, valores y cultura de paz**. Promover un entorno educativo seguro, respetuoso, acogedor y libre de discriminación mediante actividades de acogida al inicio de curso, sensibilización, educación emocional y cultura de paz. Las funciones de coordinación de la convivencia serán asumidas por la Jefatura de Estudios, con el apoyo del Departamento de Orientación, y se fomentarán actividades conjuntas entre distintas enseñanzas. *(OG 2)*
10. **Competencia digital e inteligencia artificial**. Integrar de forma sistemática la competencia digital en las programaciones de ESPA y Enseñanzas Iniciales. Se mantendrá el uso de Teams y Moodle, se ampliarán los talleres de alfabetización digital y la colaboración con CyL Digital, y se elaborará un protocolo de centro sobre el uso responsable de la inteligencia artificial. *(OG 8)*
11. **Formación del profesorado e innovación**. Desarrollar acciones de formación del profesorado en metodologías activas, innovación educativa y competencias digitales, integradas dentro del Plan de Formación del Centro, así como la

promoción activa de la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa y la puesta en común de experiencias en el claustro. *(OG 7, 8)*

12. **Infraestructuras y seguridad del edificio**. Mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad y accesibilidad del edificio sede mediante una interlocución activa con el Ayuntamiento y la Consejería de Educación. Se dará prioridad a la retirada del amianto de la fachada, a la gestión de los resultados de las mediciones de radón, al mantenimiento periódico del patio y a la reparación de humedades, canalones y carpintería. *(OG 1, 9)*
13. **Colaboración con el entorno local**. Ampliar y consolidar las redes de colaboración con entidades locales, asociaciones culturales, entidades sociales, el ECYL y centros educativos de Béjar y su comarca. Esta colaboración servirá para desarrollar actividades formativas, culturales, sociales y de orientación laboral. *(OG 3, 9)*
14. **Redes intercentros e internacionalización**. Participar en redes y proyectos intercentros que favorezcan la movilidad y el enriquecimiento institucional. Se consolidará el segundo año del Proyecto de Agrupación de Centros Educativos RedDUA y se avanzará en el plan de internacionalización del centro con vistas a la participación en el consorcio Erasmus+ junto con otros CEPA de Salamanca y el CFIE de Salamanca. *(OG 10)*

1.3. Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general del CEPA Mateo Hernández se ha establecido teniendo en cuenta las necesidades específicas del alumnado adulto, la diversidad de enseñanzas impartidas y los criterios pedagógicos y organizativos del centro.

El horario general del centro es el siguiente:

- De lunes a jueves:
 - Mañanas: de 9:00 h a 14:00 h
 - Tardes: de 16:00 h a 21:00 h
- Viernes:
 - Mañanas: de 9:00 h a 15:00 h

La elaboración de los horarios tiene en cuenta la prioridad de las enseñanzas de Nivel de Iniciación, Nivel de Conocimientos Básicos y Enseñanza Secundaria para Personas Adultas, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 105/2004, modificado por el Decreto 77/2008, que establece su carácter preferente frente al resto de enseñanzas.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

2.1. Valores

Los valores que sustentan la actividad educativa del CEPA Mateo Hernández son el reflejo de nuestras señas de identidad y constituyen la base sobre la que se construye la acción pedagógica, organizativa y comunitaria. Estos valores se aplican de forma transversal en todas las enseñanzas, proyectos y actividades que se desarrollan en el centro.

- **Equidad e inclusión**: Defensa de una educación accesible y justa para todas las personas, prestando especial atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o exclusión, y eliminando las barreras de acceso al aprendizaje desde los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- **Educación en valores:** Promoción de actitudes basadas en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la justicia social, la libertad y la cultura de paz.
- **Compromiso democrático:** Apuesta por un modelo de centro participativo, plural, transparente y abierto al diálogo, donde las decisiones se tomen de forma compartida y la información fluya entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Calidad educativa:** Orientación integral al alumnado mediante metodologías activas adaptadas a las personas adultas, personalización del aprendizaje, innovación docente y formación continua del profesorado.
- **Participación y corresponsabilidad:** Impulso a la implicación del alumnado y del profesorado en la vida del centro, con un reparto equilibrado de responsabilidades, así como colaboración activa con entidades del entorno.
- **Convivencia y entorno seguro:** Construcción de un ambiente acogedor, saludable y libre de discriminación, en el que se refuercen la cooperación, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.
- **Interculturalidad:** Valoración positiva de la diversidad cultural y promoción del aprendizaje entre iguales desde la igualdad de trato y la no discriminación.
- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** Reconocimiento del carácter continuo del aprendizaje, adaptado a los cambios personales, laborales y sociales.
- **Innovación educativa:** Impulso de la mejora metodológica y tecnológica como medio para lograr aprendizajes significativos y eficaces, desde un uso crítico y responsable de la tecnología y de la inteligencia artificial.

- **Compromiso con el entorno**: Participación en la vida cultural y social de Béjar y su comarca, colaborando con instituciones, asociaciones y entidades locales, y proyectando el centro más allá de su ámbito territorial.

2.2. Prioridades de actuación para el curso 2026-2027

A partir de los objetivos generales recogidos en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), y teniendo en cuenta las necesidades detectadas y las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2025-2026, se establecen las siguientes prioridades de actuación para el presente curso escolar:

1. **Difusión de la oferta formativa.** Renovar las estrategias de difusión, especialmente en las enseñanzas de Secundaria y en las que registran descenso de matrícula. Se explorarán nuevos canales de captación, se implicará a organismos externos en la difusión y se evaluará la eficacia de las jornadas de puertas abiertas.
2. **Orientación previa a la matrícula.** Asesorar de forma individualizada al alumnado antes de la matrícula para ajustar su elección formativa a su nivel y disponibilidad real, consolidando el procedimiento de Valoración Inicial (VIA).
3. **Absentismo, abandono y puntualidad.** Revisar el protocolo de absentismo y reforzar el seguimiento temprano del alumnado en riesgo, mediante la coordinación entre tutores, orientación y equipo directivo. Se adoptarán además medidas que promuevan la puntualidad.
4. **Actualización del Reglamento de Régimen Interior.** Actualizar el RRI con la participación de toda la comunidad educativa, incorporando los procedimientos cuya necesidad de regulación se ha evidenciado durante el curso anterior.
5. **Seguridad y habitabilidad del edificio sede.** Mantener una interlocución activa con el Ayuntamiento y la Consejería de Educación para mejorar las condiciones del edificio, dando prioridad a la retirada del amianto, la gestión del radón, el mantenimiento del patio y la reparación de las deficiencias estructurales.
6. **Formación docente.** Desarrollar acciones de formación centradas en metodologías activas para personas adultas, innovación pedagógica, competencia digital docente y Diseño Universal del Aprendizaje. Estas acciones se integrarán en el Plan de Formación del Centro y se complementarán con la participación en Proyectos de Innovación Educativa.
7. **Competencia digital del alumnado.** Integrar la competencia digital de forma sistemática en las programaciones de ESPA y Enseñanzas Iniciales. Se consolidará el uso de Microsoft Teams y Moodle, se mantendrán los talleres de alfabetización digital y se elaborará un protocolo de uso responsable de la inteligencia artificial.
8. **Convivencia y cultura de paz.** Promover un entorno educativo seguro, respetuoso y acogedor mediante actividades de acogida, sensibilización, educación en valores

y cultura de paz, y actividades conjuntas entre enseñanzas que fortalezcan la convivencia y el sentido de pertenencia al centro.

9. **Apoyo personalizado al alumnado.** Reforzar el apoyo personalizado mediante entrevistas individualizadas, seguimiento activo por parte de tutores y orientación, coordinación docente en torno a los Planes de Intervención Individualizados y estrategias educativas adaptadas a las necesidades de cada estudiante.
10. **Planificación de actividades complementarias.** Planificar las actividades complementarias y extraescolares con criterios de vinculación curricular, reparto equitativo entre departamentos, ficha normalizada de actividad y acceso transparente, fomentando especialmente la participación del alumnado de ESPA.
11. **Colaboración con el entorno.** Colaborar con asociaciones culturales, entidades sociales, el ECYL, empresas y centros educativos de Béjar y la comarca para enriquecer el aprendizaje y la orientación laboral del alumnado.
12. **Trabajo en red e internacionalización.** Impulsar el trabajo en red con otros CEPA y organismos educativos, consolidando el segundo año del proyecto RedDUA y avanzando en la internacionalización del centro en relación con el consorcio Erasmus+ en el que participamos.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1. Objetivos:

1.- **Fomentar la creatividad y la expresión artística y literaria**, desarrollando las habilidades de escritura, ilustración, expresión oral y dramatización, y motivando la creatividad y el pensamiento crítico a través de concursos, recitales y actividades artísticas.

2.- **Promover el hábito lector**, impulsando el interés por la lectura y el acceso a ella en diferentes formatos mediante retos lectores, recomendaciones y votaciones de libros, debates literarios y el descubrimiento de nuevos autores.

3.- **Fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales**, en lengua propia y en lenguas extranjeras, a través de la producción de textos funcionales y periodísticos, la práctica de la mediación y la participación en los medios del centro, promoviendo la inclusión y la transmisión clara de información accesible para todos.

4.- **Ampliar las competencias digitales y la seguridad en internet**, proporcionando al alumnado las herramientas necesarias para desenvolverse de manera segura y eficiente en el entorno digital.

5.- **Fomentar una educación integral** basada en la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la participación y el respeto a la diversidad, **promoviendo valores democráticos, inclusivos y sostenibles**, así como la cultura de paz, la igualdad de género y el respeto hacia las personas con discapacidad.

6.- **Fomentar hábitos de vida saludables y el bienestar de las personas** mediante actividades de conocimiento científico, prevención en salud, ejercicio físico en entornos naturales y sensibilización sobre el cuidado de las personas mayores y dependientes.

7.- **Impulsar la orientación profesional y la empleabilidad** mediante el acceso a sectores productivos, recursos de orientación y experiencias prácticas que faciliten la inserción laboral y la continuidad formativa del alumnado.

8.- **Ampliar el conocimiento del entorno local y global**, fomentando un aprendizaje vivencial que estimule el interés por la cultura, el patrimonio histórico y artístico y el entorno natural.

9.- **Fomentar la convivencia, la seguridad y el sentido de pertenencia al centro**, fortaleciendo las relaciones interpersonales, la integración del alumnado y la participación a través de actividades que promuevan la cooperación, el respeto y el trabajo en equipo.

10.- **Fomentar la colaboración con otras instituciones educativas y sociales** mediante actividades conjuntas y visitas formativas que enriquezcan el aprendizaje, promuevan el intercambio de experiencias y refuercen los vínculos con el entorno.

Actuaciones:

Objetivo 1.- Fomentar la creatividad y la expresión artística y literaria

- **Concurso de relato de terror "El misterio del CEPA".** Con motivo de la celebración de Halloween, se impulsará un concurso de relatos de terror. El reto consistirá en crear una historia de terror **ambientada en el propio centro**, utilizando como escenario alguno de sus espacios, aulas o rincones y transformando lugares cotidianos en escenarios de misterio.
 Departamento de Comunicación
- **Concurso de diseño de "Sombreros terroríficos".** Con motivo de la celebración de Halloween, se organizará un concurso de creación artística en el que el alumnado podrá diseñar y elaborar sombreros inspirados en personajes, criaturas o elementos propios del género de terror, utilizando materiales reciclados o de uso cotidiano. La actividad fomenta la creatividad, la expresión plástica y la participación del alumnado en las celebraciones del centro.
 Actividad general de centro
- **Concurso de tarjetas navideñas.** Con motivo de la celebración de la Navidad, se convocará un concurso de elaboración de tarjetas navideñas en el que el alumnado podrá reflejar, a través de sus diseños, mensajes tradicionales, creativos o personales relacionados con esta festividad. La postal ganadora será seleccionada como ilustración de la portada de la revista del centro correspondiente al mes de diciembre.
 Actividad general de centro

- ***Knolling literario.*** Concurso consistente en elaborar una composición fotográfica ordenada, con objetos reales relacionados con un libro. El alumnado escoge y organiza elementos en una superficie para representar visualmente la obra.
 Departamento de Comunicación

- **VII Recital de poesía: Versos de una generación: cien años del 27**
 Esta actividad permite a los estudiantes recitar poemas de Generación del 27, rindiendo homenaje a su centenario a través de la interpretación de sus obras más emblemáticas. A través de los ensayos y la representación final, los alumnos desarrollan habilidades de expresión oral y confianza en el habla en público. Además, el recital fomenta la apreciación de la poesía y promueve la colaboración entre compañeros, enriqueciendo la vida cultural del centro.
 Departamento de Comunicación

- **Representación teatral.** Un grupo de alumnos de Conocimientos Básicos de Béjar diseñará, ensayará y representará una obra teatral en un espacio de Béjar. La obra se grabará y difundirá a través de YouTube.
 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

Objetivo 2.- Promover el hábito lector

- **Pódcast literarios**. El alumnado creará breves pódcast en los que simulará entrevistas a autores literarios, asumiendo los roles de entrevistador y escritor, a partir del conocimiento de sus obras y contexto. Esta actividad favorece el desarrollo de la expresión oral, la comprensión lectora y el conocimiento de la literatura desde una perspectiva creativa, dinámica y cercana al lenguaje de los medios actuales.
 Departamento de Comunicación

- **Grabación de audiolibros y audiopoemas:** El alumnado leerá en voz alta fragmentos de cuentos clásicos y/o de poemas que se grabarán con el equipo de radio. Después, las grabaciones se editarán, ilustrarán mediante IA y subtitularán. Esta actividad facilitará la comprensión oral, fomentará el acceso a la lectura en formato sonoro y permitirá disfrutarla y compartirla más allá de nuestro centro a través de su publicación en nuestro canal de YouTube.
 Departamento de Comunicación

- **Reto lector mensual.** Cada mes se propondrá la lectura libre de obras de un autor específico, con varias opciones disponibles. Los retos y materiales estarán en el blog y redes sociales del centro, donde los participantes podrán dejar comentarios y reseñas. Al finalizar el ciclo, se reconocerá a quienes completen todos los retos. La actividad promueve el hábito lector y el intercambio de opiniones, sin requerir encuentros presenciales.
 Departamento de Comunicación

- **Decidir es cosa de todos.** Cada trimestre, el alumnado vota entre libros candidatos para ampliar el fondo de la biblioteca, a partir de sus propias sugerencias y propuestas de la comisión de lectura, fomentando así su participación y ajustando la oferta lectora a sus intereses.

 Actividad general de centro

 Ruta histórico-literaria por Salamanca (marzo). Recorrido por los lugares más emblemáticos de la ciudad leyendo fragmentos de obras vinculadas a ellos: el episodio del *Lazarillo de Tormes* junto al verraco del Puente Romano, el inicio de *La Celestina* en el Huerto de Calixto y Melibea, o textos de Unamuno y *El estudiante de Salamanca* en el casco histórico. Al leer las obras en los espacios que las inspiraron, la lectura se convierte en una experiencia vivencial que despierta en el alumnado el interés por los clásicos y lo anima a seguir leyendo por su cuenta.

 Departamento de Comunicación

- **Recomendaciones literarias.** Se implementarán estrategias de recomendación literaria adaptadas a los distintos niveles del CEPA, con sugerencias de la biblioteca, el catálogo LEOCyL, profesorado o alumnado. Las recomendaciones se presentarán en formatos visuales y accesibles (carteles, exposiciones, marcapáginas, reseñas breves) para fomentar el hábito lector. En las bibliotecas de idiomas se harán exposiciones mensuales con títulos atractivos en inglés y portugués, los idiomas impartidos en el centro.

 Actividad general de centro

- **¿Sabías qué...?** Se elaborará y difundirá periódicamente una sección de curiosidades y datos sorprendentes relacionados con la literatura, la lengua, los libros, los autores, la cultura y otros ámbitos de interés. Las publicaciones podrán estar vinculadas a alguna efeméride, celebración o acontecimiento relevante, aunque también podrán partir de hechos curiosos, anécdotas, descubrimientos y datos poco conocidos que permitan acercar al alumnado a nuevos conocimientos de una manera sencilla y atractiva.

 Actividad general de centro

Objetivo 3.- Fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales

- **Radio "Tejiendo Palabras".** Proyecto de radio escolar que aborda temáticas variadas para fomentar la expresión oral, la comunicación inclusiva y el trabajo en equipo. Esta iniciativa desarrolla habilidades comunicativas y sociales, promoviendo la participación y la transmisión clara de mensajes en un formato accesible para toda la comunidad educativa.

 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

- **Periódico digital «El periódico del CEPA».** En los cursos de ESPA en los que se estudian los géneros periodísticos, los alumnos contribuirán con noticias, reportajes, entrevistas y otros tipos de textos a confeccionar un periódico digital del centro, con las secciones propias de este.
 Departamento de Comunicación

- **Escritura de artículos para la revista del centro.** Dos veces por curso se editará una edición de la revista de nuestro centro. En ella podrá participar todo el alumnado que lo desee enviando artículos a su profesor para su posterior publicación. Los artículos pueden versar sobre cualquier tema de actualidad, así como estar destinados a difundir aspectos del patrimonio local o de la vida del centro.
 Actividad general de centro

- **Elaboración de antologías digitales.** Se elaborarán antologías digitales con relatos escritos por el alumnado, que serán digitalizados y compartidos en la plataforma Calaméo para su difusión y lectura en formato digital.

 Actividad general de centro

- **Guías turísticas accesibles (DUA).** El alumnado elaborará rutas turísticas locales adaptadas a diferentes necesidades, utilizando formatos accesibles como audios, textos en lectura fácil, recursos visuales y pictogramas.
 Departamento de Social

- **Celebración de festividades de la cultura anglosajona**. Se trabajarán distintas festividades propias de los países de habla inglesa (como Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Patrick's Day, Easter, entre otras), con el fin de acercar al alumnado a la dimensión sociocultural de la lengua, favoreciendo tanto el aprendizaje del inglés como la comprensión y el respeto hacia la diversidad cultural.
 Departamento de Comunicación

- **Celebraciones ligadas a la cultura de países lusófonos.** Se conmemorarán efemérides como el **Día de San Martín** (Dia de São Martinho ou Magusto) o el **Día de Revolución de los Claveles** (Revolução dos Cravos), así como la **Navidad Portuguesa** (O Natal Português), con la colocación del Nacimiento (Presépio), como manifestación artística y cultural característica de la Navidad portuguesa, el concurso de postales navideñas, elaboradas en lengua portuguesa o el concurso de villancicos (Canções de Natal), que fomenta el aprendizaje lúdico del idioma a través de la música tradicional.
 Departamento de Comunicación

- **Proyecto «Embaixadores de Portugal».** A lo largo del curso, el alumnado de Portugués I, organizado en equipos, asumirá el papel de «embajador» de una de las regiones de Portugal. Cada equipo investigará la geografía, la historia, el

patrimonio, las tradiciones y la gastronomía de su región, y con ello irá elaborando un mural en el aula. Al mismo tiempo, el grupo de nivel A2 creará en lengua portuguesa una guía turística de una ciudad representativa de cada región. El proyecto culminará con la celebración del **Día de Portugal, de Camões y de las Comunidades Portuguesas (10 de junio)** en una sesión conjunta. En ella, cada equipo presentará su región a partir del mural y de un elemento gastronómico característico preparado por el propio alumnado, y el grupo de A2 presentará la guía de la ciudad correspondiente. La actividad favorece el uso comunicativo de la lengua portuguesa, el trabajo cooperativo y el conocimiento de la cultura y la historia del país, y propicia la interacción entre alumnado de distintos niveles.

Departamento de Comunicación

- **Experiencia cultural y lingüística en lengua inglesa:** Se plantea la posibilidad de realizar una salida de carácter nacional o internacional, en función de las posibilidades organizativas, económicas y de participación del alumnado. El destino y el formato concreto de la actividad se determinarán posteriormente, atendiendo a criterios educativos, de interés cultural, accesibilidad y viabilidad. La actividad podrá incluir **visitas culturales**, actividades relacionadas con la lengua inglesa, encuentros o **intercambios con hablantes de inglés**, visitas a espacios de interés histórico o cultural y otras propuestas que favorezcan la participación del alumnado y el uso de la lengua inglesa fuera del contexto habitual del aula.

 Departamento de Comunicación

Objetivo 4.- Ampliar las competencias digitales y la seguridad en internet

- **Charlas del INCIBE.** Sesiones formativas y de concienciación sobre ciberseguridad que el Instituto Nacional de Ciberseguridad ofrece para ayudar a ciudadanos, empresas y profesionales a usar las tecnologías de forma segura. Se dirigen a diferentes públicos, desde menores hasta adultos y emprendedores, y abordan temas como la protección de la privacidad, la identificación de fraudes, el uso responsable de redes sociales y la seguridad en el entorno laboral.

 Departamento de Orientación

- **Cursos impartidos a nuestros alumnos por CYL DIGITAL.** Actividades e iniciativas para sensibilizar, formar y asesorar a las personas en la aplicación de las tecnologías a su vida cotidiana. Se trata de una iniciativa de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital de la Junta de Castilla y León.

 Departamento de Orientación

- **Identidad electrónica y servicios digitales.** Actividades para familiarizar a los alumnos con los sistemas de identificación electrónica utilizados en la Administración: Conoce Cl@ve, Identidad Electrónica para Administraciones, Activación del DNI electrónico y Certificado digital.
 Departamento de Orientación

- **Revista «Tejiendo palabras».** El alumnado de un grupo de competencia digital y tratamiento de la información elaborará artículos para diferentes ediciones de la revista «Tejiendo palabras».
 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

- **CodificArte.** Espacio expositivo dentro del CEPA, en el que a través del escaneo de un código QR, se podrán conocer obras artísticas
 Departamento de Social

Objetivo 5.- Fomentar una educación integral

- **Caligramas por la paz.** Con motivo del **Día Escolar de la No Violencia y la Paz**, se propondrá al alumnado la creación de caligramas relacionados con la paz, la convivencia, el respeto y la solidaridad. Cada participante diseñará una composición visual que transmita un mensaje de paz. Los trabajos se expondrán en distintos espacios del centro y podrán difundirse a través de los canales de comunicación del CEPA.
 Departamento de Comunicación

- **Conmemoración de:** "La semana de la Ciencia" **(del 16 al 20 de noviembre)**; "El Día de la mujer y la niña en la ciencia" **(12 de febrero)**; y "El Día de la mujer" **(5 de marzo)**.
 Departamento de CITE

- **Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).** Actividades de concienciación y reflexión sobre la igualdad y la erradicación de la violencia de género.
 Actividad general de centro

- **Charlas temáticas y de sensibilización.** Organización de sesiones informativas y participativas sobre temas relevantes como igualdad, diversidad, salud, medio ambiente y convivencia, con el fin de sensibilizar al alumnado y fomentar una actitud crítica y responsable frente a diferentes realidades sociales y personales. Estas charlas promueven el respeto, la inclusión y el compromiso activo dentro y fuera del entorno escolar.
 Departamento de Orientación

- **Día internacional del agua.** Collage que refleje la relevancia del agua en la vida, la historia, la geografía y el arte, promoviendo conciencia ambiental. 18 de mayo.
 Departamento de Social

- **Carrera San Silvestre Escolar Solidaria.** Organización de una carrera solidaria coincidiendo con las fechas navideñas, que combina la práctica de ejercicio físico, la solidaridad y la convivencia. Se desarrolla en colaboración con otros centros educativos de la ciudad y promueve hábitos de vida saludables, la participación del alumnado y el compromiso con una causa social, reforzando además los vínculos entre las distintas comunidades educativas.
 Actividad general de centro

- **Visita al Centro de Atención a Personas con Discapacidad CAMPYCO (Béjar).** Actividad de sensibilización en la que el alumnado conoce los recursos, apoyos y dinámicas de atención a personas con discapacidad, promoviendo el respeto a la diversidad y la inclusión.
 Departamento de Orientación

- **Visita a un centro de material de ayudas técnicas**. Visita a una instalación que ofrece productos, dispositivos e implementos para ayudar a personas con discapacidad a realizar actividades diarias, mejorar su funcionalidad o recuperar su independencia. En estos centros, se pueden encontrar desde dispositivos sencillos hasta tecnología de apoyo más avanzada.
 Departamento de Orientación

- **Taller de gestión emocional.** Taller impartido por Yaiza García Caballero (Universidad Europea de Madrid) para desarrollar las habilidades emocionales de la vida diaria: autoconocimiento, autoestima, comunicación con los demás y resolución positiva de conflictos, en favor del bienestar personal y social y del desarrollo integral del alumnado.
 Departamento de Orientación

Objetivo 6.- Fomentar hábitos de vida saludables y el bienestar de las personas

- **Museo de los Mares Antiguos de Monsagro (marzo – junio).** Visita guiada al Centro de Interpretación de los Mares Antiguos de Monsagro para conocer la historia del planeta Tierra a través de sus fósiles con posibilidad de realizar alguna marcha senderista por la zona.
 Departamento de CITE

- **Visita a la residencia de mayores "San Miguel".** Acercamiento al entorno gerontológico para conocer el funcionamiento de una residencia, la labor de los profesionales y la realidad de las personas mayores en situación de dependencia.
 Departamento de Orientación

- **Visita al hogar residencia "El Buen Pastor" (Béjar).** Recorrido guiado por las instalaciones con explicación de los servicios que se ofrecen a personas con

necesidades de apoyo social y sanitario, fomentando la empatía y el compromiso social.

Departamento de Orientación

- **Visita a un Centro de Estancias Diurnas.** Observación de los servicios de atención diurna para personas mayores o con dependencia, conociendo su papel en la mejora de la calidad de vida y el respiro familiar.

 Departamento de Orientación

- **Conferencia y visita al Centro de Alzheimer de Béjar.** Sesión formativa impartida por profesionales del centro sobre el abordaje integral de las demencias, seguida de una visita para conocer las instalaciones y los programas de intervención.

 Departamento de Orientación

- **Cocina adaptada: «Cocinamos, compartimos y aprendemos».** Actividad práctica de cocina adaptada para el grupo de CAMPYCO, orientada a trabajar la autonomía personal, la alimentación saludable y las habilidades sociales mediante la elaboración de una receta sencilla en pequeño grupo y su posterior degustación compartida.

 Departamento de Orientación

- **Taller de reanimación cardiopulmonar (RCP).** Formación práctica, en colaboración con SEMES RCP Castilla y León y Cruz Roja, sobre la cadena de supervivencia, el uso del desfibrilador externo (DEA), las compresiones torácicas, la posición lateral de seguridad y la actuación ante una obstrucción de la vía aérea (OVACE).

 Departamento de Orientación

- **Plan de consumo de frutas, hortalizas y leche en las Escuelas de Castilla y León.** Programa de la Consejería de Educación dirigido a todo el alumnado que fomenta hábitos alimentarios saludables y el consumo de productos locales.

 Departamento de Orientación

- **Senderismo por la Sierra de Béjar o Francia.** Excursiones en entornos naturales que combinan la práctica de ejercicio físico con la educación ambiental, promoviendo el conocimiento y respeto por el medio ambiente, la biodiversidad y la importancia de su conservación. Estas rutas favorecen el aprendizaje vivencial y el desarrollo de hábitos saludables.

 Actividad general de centro

- **Vivero de semillas y plantas.** Actividad práctica del grupo de CAMPYCO que favorece el contacto con la naturaleza y las habilidades para la vida diaria mediante la siembra y el cuidado de semillas y plantas, trabajando la responsabilidad, la autonomía y la cooperación.

 Departamento de Orientación

Objetivo 7.- Impulsar la orientación profesional y la empleabilidad

- **Podcast "Voces que inspiran".** Serie de entrevistas a alumnos y exalumnos, editadas con Audacity, que recogen experiencias personales, trayectorias inspiradoras y reflexiones sobre su paso por el centro y las posibilidades académicas y laborales que se le abrieron tras ello.
 Departamento de Comunicación
- **Visita al CIFP "Ciudad de Béjar"** en la celebración de sus Jornadas de Puertas Abiertas.
 Departamento de Orientación
- **Charla de orientación laboral y profesional**. Charla sobre el empleo y desempleo impartida por orientadores de la oficina de Béjar del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
 Departamento de Orientación
- **Salida a una empresa y/o comercio local para conocer su actividad y transformarla en reportajes y artículos de prensa.** Organización de visitas a empresas y comercios locales para conocer su funcionamiento y realidad cotidiana. El alumnado recoge información y elabora reportajes y artículos de prensa, fomentando habilidades comunicativas, el conocimiento del entorno económico local y la aplicación práctica de la escritura periodística (Béjar no se olvida, Informática nivel I y Radio y periódico).
 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos
- **Programas «Jóvenes Despiertos», «Jóvenes Activos» y «Lo tienes que saber».** Programas dirigidos a que la juventud adquiera habilidades y conocimientos para relacionarse con la administración, con la colaboración de la Diputación de Salamanca y la Asociación ASECAL.
 Departamento de Orientación
- **Programa de Garantía Juvenil (Iniciativa Europea).** Sesión informativa, con el Consejo de la Juventud, para el alumnado de 16 a 29 años sobre el Sistema de Garantía Juvenil como herramienta que facilita la entrada al mercado laboral y las ventajas de estar inscrito.
 Departamento de Orientación
- **Visita al vivero de emprendedores de la Cámara de Comercio de Béjar.** Visita del alumnado de IV de ESPA (primer o segundo trimestre) para conocer los recursos de apoyo al emprendimiento y el tejido empresarial de la localidad.
 Departamento de Orientación
- **Visita al Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León (Valladolid).** Visita del alumnado de Atención Sociosanitaria al centro coordinador de emergencias para conocer cómo se atienden las llamadas, cómo se coordinan los recursos

sanitarios, de seguridad y de protección civil, y cuál es el papel del profesional de atención sociosanitaria ante una situación de urgencia.
Atención Sociosanitaria

- **Visita a un centro de teleasistencia (Valladolid).** Visita del alumnado de Atención Sociosanitaria para conocer el servicio de teleasistencia domiciliaria: los dispositivos, la atención de las alarmas, el seguimiento de las personas usuarias y la coordinación con los recursos sociales y sanitarios, en relación con la atención a personas dependientes en su domicilio.
Atención Sociosanitaria

- **Visita al Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) (Madrid).** Visita del alumnado de Atención Sociosanitaria para conocer productos de apoyo, ayudas técnicas, soluciones de accesibilidad y tecnologías que favorecen la autonomía personal de las personas mayores y de las personas con discapacidad.
Atención Sociosanitaria

Objetivo 8.- Ampliar el conocimiento del entorno local y global

- **Yacimiento rupestre de Siega Verde, la FMCMP de Morasverdes y Astróbiga (octubre – diciembre).** Actividad interdisciplinar organizada con el Departamento del Ámbito Científico Tecnológico y del Ámbito Social. Visita guiada al Yacimiento Arqueológico de Siega Verde en Villar de la Yegua (Salamanca), situado a las orillas del río Águeda, donde podemos ver un conjunto de arte rupestre paleolítico al aire libre, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. También visitaremos el Centro FMCMP Morasverdes, un espacio cultural inaugurado en 2024 por la Fundación María Cristina Masaveu Peterson. Este centro se integra armoniosamente en el paisaje de la dehesa salmantina, fusionando arte contemporáneo y naturaleza. Además, aprovecharemos la cercanía con la ciudad amurallada de Ciudad Rodrigo para conocer su cultura e historia y visitar Astróbiga, una de las reproducciones más completas del mundo del Sistema Solar en tres dimensiones y a escala, con la posibilidad de hacer una actividad intercentros con el CEPA José Tomás de Mazarrasa.
Departamento de CITE y Social

- **«Cuéntame Béjar: las páginas perdidas»**. Ruta histórico-literaria por los lugares más emblemáticos de Béjar, guiada por el propio alumnado. El recorrido, que va desde la Muralla y el Palacio Ducal hasta el Casino Obrero, la chimenea textil y El Bosque, recupera los textos de autores vinculados a la ciudad, como Cervantes, Góngora, Lope de Vega, Gabriel y Galán o Azorín, y la memoria de su industria textil. La ruta se estrenará antes de Semana Santa con los CEPA de

Leganés y Güímar y se abrirá en abril a los centros escolares y a la comunidad, coincidiendo con el Día de los Monumentos.

Actividad general de centro

- **Viaje a Coimbra junto con el Departamento de Comunicación (mayo – junio).** Visita guiada de la histórica ciudad de Coimbra junto con los alumnos de los talleres de portugués. Durante nuestra estancia aprovecharemos para conocer el laboratorio de química de 1775 y la biblioteca Joanina, que es la biblioteca principal de la prestigiosa Universidad de Coimbra.

 Departamento de CITE

- **Visita a la Real Colegiata de León y al MUSAC.** Consiste en una visita a la Real Colegiata de León, donde se recorrerá su impresionante arquitectura románica, el Panteón Real y el museo con su colección de arte medieval, seguida de una visita al MUSAC, el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, donde se podrán conocer exposiciones de arte moderno y contemporáneo, explorando distintos estilos y artistas. Abril-mayo.

 Departamento de Social

- **Visita a la ciudad monumental de Salamanca y a las catedrales/exposición Ierónimus**. Visita a algunos monumentos emblemáticos de la ciudad para conocer el legado histórico y artístico de la ciudad. La mitad de la jornada se centrará en conocer aspectos históricos, artísticos y arquitectónico de los dos edificios catedralicios. Diciembre/enero.

 Departamento de Social

- **Ruta guiada por el patrimonio histórico-artístico de Béjar y visita a alguno de sus museos (Valeriano Salas).** Ruta urbana que, partiendo de la Puerta de la Villa y concluyendo en las murallas, permitirá conocer aspectos históricos, artísticos y urbanísticos de la ciudad. La ruta incluirá la visita a museos poco conocidos como el Valeriano Salas, que conserva piezas de gran rareza e interés en España, como su colección de arte oriental o su legado de pintura flamenca y holandesa barroca. Enero/febrero.

 Departamento de Social

- **Visita al Museo del Prado de Madrid.** La visita propone conocer el arte, la iconografía y la historia de España a través de una serie de obras maestras seleccionadas, que van desde la Edad Media hasta Francisco de Goya.

 Departamento de Social

- **Proyecto «Cuéntame: Sorihuela».** El alumnado de Sorihuela diseñará una ruta turística y cultural por su municipio, integrando lecturas, investigación y recreación de la memoria local. La actividad culminará en una jornada de convivencia con la presentación oral de esta ruta a compañeros de otros pueblos, fomentando el intercambio cultural y el trabajo en equipo.

Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

- **Proyecto «Nuestro pueblo, de ayer a hoy».** El alumnado de Conocimientos Básicos de los pueblos itinerantes elaborará un cuadernillo colectivo documentando objetos antiguos de valor sentimental y rincones de su localidad, comparando mediante fotografías su aspecto pasado y presente. Según el nivel de competencia digital de cada grupo, la redacción se realizará de forma manuscrita o mediante herramientas básicas como Word y Canva, favoreciendo así la recuperación y transmisión de la memoria local. Las producciones de las distintas localidades se integrarán en un libro digital conjunto, que se difundirá a través de la web del centro y sus redes sociales.
 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos
- **Exposiciones y visitas culturales en Salamanca y/o Béjar.** Organización de salidas culturales para asistir a teatros, exposiciones temporales y permanentes, y visitar lugares emblemáticos de Salamanca y/o Béjar, enriqueciendo así el conocimiento cultural y artístico local (Informática nivel I y Radio y periódico)
 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

Objetivo 9.- Fomentar la convivencia, la seguridad y el sentido de pertenencia al centro

- **Actividades de acogida y convivencia**. Actividades conjuntas del alumnado de ESPA-ESPAD y Sociosanitaria que favorece el conocimiento mutuo, la participación, el sentimiento de pertenencia al centro y la convivencia entre los distintos grupos educativos.
 Departamento de Orientación
- **Decidir es cosa de todos.** Cada trimestre, el alumnado vota entre libros candidatos para ampliar el fondo de la biblioteca, a partir de sus propias sugerencias y propuestas de la comisión de lectura, fomentando así su participación y ajustando la oferta lectora a sus intereses.
 Departamento de Comunicación
- **Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.** Sesiones informativas para el alumnado sobre problemas de seguridad que afectan a su colectivo, como riesgos en internet y delitos sexuales.
 Departamento de Orientación
- **Convivencia de fin de curso en El Castañar.** Actividad lúdica y participativa que reúne a toda la comunidad educativa en un ambiente distendido, reforzando los lazos sociales y promoviendo la convivencia, la cooperación y el cierre del curso 2026-2027.
 Actividad general de centro

- **Acto de graduación.** Celebración del esfuerzo y los logros del alumnado al finalizar su etapa formativa. Favorece el reconocimiento individual y colectivo, y refuerza el vínculo emocional con el centro y sus compañeros.
 Actividad general de centro

- **Actividad de convivencia y participación.** Actividad conjunta del alumnado de ESPA-ESPAD y Sociosanitaria que favorece el conocimiento mutuo, la participación, el sentimiento de pertenencia al centro y la convivencia entre los distintos grupos educativos.
 Departamento de Orientación

Objetivo 10.- Fomentar la colaboración con otras instituciones educativas y sociales

- **Movilidades del proyecto de agrupaciones de centros educativos.** Actividades previstas en las tres movilidades del proyecto de agrupación de centros educativos «RedDua: innovación e inclusión para un aprendizaje sin barreras en la educación de personas adultas» que nuestro centro ha presentado con el CEPA Güímar de Tenerife y el CEPA Rosalía de Castro de Leganés.
 - **CEPA Güímar (noviembre):** reuniones de trabajo de la agrupación y actividades en el CEPA Güímar; acciones de divulgación del Patrimonio Natural Canario (ruta por el pueblo costero de El Socorro, en Güímar, y sendero por el Malpaís); acciones de divulgación del Patrimonio Social y Cultural Canario (visita al Valle de la Orotava y al Parque Nacional del Teide); e identidad canaria (folklore, juegos, deportes tradicionales y talleres tanto gastronómicos como lúdicos).
 - **CEPA Mateo Hernández (marzo):** reuniones de trabajo de la agrupación; visita al CEPA Mateo Hernández y observación del aula y la metodología; «Voces que inspiran» (entrevistas en nuestra radio escolar a alumnos de los otros CEPA); y recorrido guiado por alumnos por la Villa Renacentista y Jardines del Bosque de Béjar, acompañado de una teatralización sobre la relación de Cervantes con los duques de Béjar.
 - **CEPA Rosalía de Castro (junio):** reuniones de trabajo de la agrupación; actividades en el CEPA Rosalía de Castro; visita teatralizada a Madrid (Episodios Madrileños); taller de guiñoles a cargo del alumnado; recital de poesía; y grabación de relatos a cargo del alumnado participante.

 Actividad general de centro

- **Rutas guiadas en el marco del proyecto de agrupaciones de centros educativos**. Se plantea la realización de diversas rutas educativas y experiencias inclusivas que promuevan el aprendizaje entre centros, como la ruta de las

fábricas textiles guiada con materiales elaborados por el alumnado, una ruta literaria y cultural por Salamanca, senderismo en la Sierra de Béjar con enfoque multisensorial y una yincana literaria en El Castañar. Estas actividades integran patrimonio, cultura y naturaleza, fomentando la participación y el trabajo cooperativo.

Actividad general de centro

- **Jornada de juegos intergeneracionales.** Encuentro lúdico que reúne a niños de Educación Primaria de otros centros educativos de Béjar con alumnado de nuestro centro para participar en actividades, retos y juegos (Aprender jugando).

 Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos

- **Jornadas de puertas abiertas.** Espacio de encuentro para dar a conocer el centro, sus enseñanzas y proyectos.

 Actividad general de centro

- **Salidas a la comunidad y al entorno más cercano.** Salidas del grupo de CAMPYCO (segundo o tercer trimestre), en colaboración con el Centro Residencial de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual «Monte Mario» de Béjar (CRAPDI), que favorecen la participación del alumnado en su entorno.

 Departamento de Orientación

3.2. Seguimiento:

El seguimiento de las actividades será esencial para asegurar su correcta implementación y participación del alumnado. Se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Registro de participación: Cada actividad contará con un registro de los participantes para medir la asistencia y el interés en la misma.
2. Colaboración entre departamentos: Los diferentes departamentos del centro educativo colaborarán para coordinar la realización de las actividades, asegurando una planificación eficiente y una correcta distribución de tareas.
3. Uso de medios digitales: El blog de lectura y las redes del centro se utilizarán para publicar actualizaciones, facilitar la interacción entre estudiantes y fomentar la reflexión sobre las actividades realizadas (ej. compartiendo experiencias o contenidos generados por los alumnos).
4. Reuniones periódicas: El equipo docente mantendrá reuniones periódicas para revisar el avance de las actividades, detectar posibles problemas y ajustarlas en función de las necesidades del alumnado.

3.3. Evaluación:

La evaluación de las actividades complementarias y extraescolares se orientará a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, así como su impacto en el desarrollo integral del alumnado. Para ello, se emplearán los siguientes métodos e indicadores:

1. **Evaluación cualitativa de los resultados.** Se analizarán los productos generados por el alumnado (relatos, tarjetas navideñas, audiolibros, murales, etc.), valorando su calidad, originalidad, esfuerzo y grado de implicación. Asimismo, se tendrá en cuenta el impacto de las actividades en redes sociales y en el blog de lecturas, a través del número de participaciones, comentarios y recomendaciones.
2. **Satisfacción del alumnado.** Se realizarán encuestas al finalizar las actividades con el fin de recoger la percepción del alumnado sobre su utilidad, interés, disfrute y adecuación a sus expectativas e intereses.
3. **Indicadores de participación.** Se llevará un registro del número de estudiantes que participan activamente en las distintas propuestas: charlas, concursos, salidas culturales, exposiciones, etc., como indicador del alcance e implicación generada.
4. **Resultados tangibles en competencias.** Se evaluarán mejoras observables en habilidades como la escritura creativa, la expresión oral o la comprensión lectora, derivadas de la participación en actividades formativas y culturales.
5. **Evaluación del impacto social.** Se valorará el efecto de las actividades en el entorno escolar y comunitario, especialmente en acciones solidarias (como visitas a centros de mayores) o actividades de orientación profesional, reflexionando sobre su capacidad para generar conciencia social y fomentar valores.

Estas actividades, correctamente planificadas y coordinadas, contribuirán al desarrollo académico, personal y social del alumnado, favoreciendo una educación más completa, participativa y significativa.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: • Creación de un grupo de Competencia lingüística en lengua extranjera: español (Programa de Desarrollo y Refuerzo de Competencias Básicas)	SÍ
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o el proyecto el curso anterior?	SÍ

Modificaciones PEC/Propuesta Curricular: **Anexo I**.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR		
Área, materia, ámbito, módulo: ***Comunicación, ESPA***	**Anexo: II**	Curso: Todos los módulos de ESPA
Área, materia, ámbito, módulo: ***CITE, ESPA***	**Anexo: III**	Curso: Todos los módulos de ESPA
Área, materia, ámbito, módulo: ***SOCIAL, ESPA***	**Anexo: IV**	Curso: Todos los módulos de ESPA
Área, materia, ámbito, módulo: ***Orientación, ESPA IV***	**Anexo: V**	Curso: Módulo IV
Área, materia, ámbito, módulo: ***Enseñanza Básica***	**Anexo: VI**	Curso: Nivel de iniciación y de Conocimientos Básicos
Área, materia, ámbito, módulo: ***Matemáticas, Lengua castellana, Comentario de Texto e Inglés***	**Anexo: VII**	Curso: Programa de Preparación de pruebas de acceso
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia lingüística en lengua castellana, Programa de desarrollo y refuerzo de competencias básicas***	**Anexo: VIII**	Curso: Nivel 1
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia lingüística en lengua extranjera: portugués, Programa de desarrollo y refuerzo de competencias básicas***	**Anexo: IX**	Curso: Nivel 1
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia lingüística en lengua extranjera: inglés, Programa de desarrollo y refuerzo de competencias básicas***	**Anexo: X**	Curso: Nivel 1
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia lingüística en lengua extranjera: español, Programa de desarrollo y refuerzo de competencias básicas***	**Anexo: XI**	Curso: Nivel 1
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia matemática***	**Anexo: XII**	Curso: Nivel 1

Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia científica y tecnológica***	**Anexo: XIII**	Curso: Nivel 1
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia digital y en el tratamiento de la información***	**Anexo: XIV**	Curso: Nivel 1 y Nivel 2
Área, materia, ámbito, módulo: ***Competencia social y ciudadana y Competencia cultural y artística***	**Anexo: XV**	Curso: Nivel 1 y Nivel 2
Área, materia, ámbito, módulo: ***Módulos formativos de la Cualificación Profesional de Guía de Turismo***	**Anexo: XVI**	
Área, materia, ámbito, módulo: ***Módulos formativos de la Cualificación Profesional de Atención Sociosanitaria a personas dependientes y/o con discapacidad en instituciones sociales***	**Anexo: XVII**	
Área, materia, ámbito, módulo: ***Módulos formativos de la Cualificación Profesional de Atención Sociosanitaria a personas dependientes y/o con discapacidad en domicilios***	**Anexo: XVIII**	

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)	
Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación.	29/10/2026

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
7.2 Plan de convivencia: **Anexo XIX**	☒
7.3 Plan de orientación. **Anexo XX**	☒

7.4 Plan de Acción Tutorial. **Anexo XXI**	☒
7.5 Plan de Atención a la Diversidad. **Anexo XXII**	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida. **Anexo XXIII**	☒
7.8. Plan de Acogida Digital. **Anexo XXIV**	☐
7.9 Plan de lectura. **Anexo XXV**	☒
7.10 Plan Digital.	☐
7.11 Plan de formación del profesorado.	☐
7.12 Plan de mejora. **Anexo XXVI**	☒
7.13 Proyecto lingüístico.	☐
7.14 Proyecto de autonomía.	☐
7.15 Memoria administrativa.	☐
7.16 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones.	☐
7.17 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
7.18 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
7.19 Proyecto educativo.	☐
7.20 Otros planes, programas o proyectos (especificar): - Plan de Comunicación Digital. **Anexo XXVII**	☐

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

Tras su aprobación por el Consejo Escolar y la ratificación por parte de la directora el día 23 de octubre de 2026, la Programación General Anual será difundida a toda la comunidad educativa. Para asegurar su accesibilidad y transparencia, se publicará en la página web del centro como un documento público, disponible para su consulta en cualquier momento.

9. EVALUACIÓN DE LA PGA

9.1. Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Departamentos
4. Participación Comunidad Educativa

9.2. Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Final o de impacto

9.3. Indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
2. Gestión y Liderazgo
3. Equidad e Inclusión
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Rendimiento Académico

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A, RESPONSABLE O TITULAR DEL CENTRO

En SALAMANCA, a 29/10/2026.

Firmado por ***0607** MARIA MATEOS (R: ****8077*) el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: María Mateos Asensio

NOTA: *La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.*
Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.